



**COMITÉ NACIONAL DE ÁRBITROS**

**PROPUESTAS A LA AGO. DE LA RFEB**

Nombre: ANTONIO GAMEZ

Apellidos: (LA EXPONDRÁ EN ASAMBLEA SI ES  
NECESARIO ANGEL SONEIRA

DNI.: 52507403J

Federacion ó Club: C.B. FUENGIROLA

Exposición de la propuesta:

**Despues de analizar lo ocurrido durante una prueba de ranking de Sevilla con el tema de los teléfonos propongo:**

**Actualmente, si suena el telefono del jugador que esta tirando, es falta, termina el tiro sin anotar y el jugador contrario se levanta y entra en juego, hasta aqui todo bien, pero si el telefono que suena es el del jugador sentado, (que realmente molesta mas al jugador que esta tirando), solo es apercibimiento de falta; cuanto mas logico seria que tambien fuese falta y el jugador que esta en el tiro, tuviese la opcion de tirar la carambola en la posicion que esta (a veces puede ser mas facil que la salida) o bien realizar la salida, y cuando exista el reloj de tiempo volver a darle otra vez su tiempo desde el inicio. Porque si no, toda la ventaja es para el infractor en este caso el jugador sentado.**

**Para ello el CNA en su XII Congreso propone lo siguiente:**

**Dice la normativa:**

**- El artículo 15 LAS FALTAS, punto 12 dice:**

*Si sonara el teléfono móvil de los jugadores durante el transcurso de su partido, serán apercibidos de pérdida del encuentro caso de reincidencia. Así mismo, si el jugador se encontrase en posición de juego, pasará la mano, jugando su oponente con las bolas en la posición que ocupasen en ese momento.*

**El CNA propone la modificación siguiente:**

**Si sonara el teléfono móvil de los jugadores durante el transcurso de su partido, serán amonestados. En el caso de que fuera la segunda amonestación por parte de alguno de los dos jugadores, se le dará el partido por perdido**

Como quedaría, las Reglas de Juego de Carambola:

### **Artículo 18: UTILIZACIÓN DEL TELÉFONO MÓVIL**

Si sonara el teléfono móvil de los jugadores durante el transcurso de su partido, el árbitro procederá de la siguiente forma:

- \* Si le sonara el teléfono por primera vez, el árbitro apercibirá al jugador infractor.
- \* Si le sonara el teléfono por segunda vez, el árbitro amonestará al jugador infractor.
- \* Si le sonara el teléfono por tercera vez, el árbitro le dará el partido por perdido al jugador infractor.